

# **INDIAN MOVEMENT "TUPAJ AMARU"**

## **Mouvement Indien "Tupaj Amaru" Movimiento Indio "Tupaj Amaru"**

NGO in Special Consultative Status with the Economic and Social Council of the United Nations  
ONG con Estatuto Consultivo Especial ante el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas  
Case postale 279, 1217 Meyrin 1, Geneva, Switzerland  
Tel: (+41 22) 734 76 12 Fax: (+4122) 734 76 17 E-mail: [amaru102@hotmail.com](mailto:amaru102@hotmail.com)

---

### **CONSEJO DES DERECHOS HUMANOS**

Tercer periodo de sesiones

Tema: Genocidio del pueblo palestino.

Señor Presidente,

La Palestina mártir y víctima del Estado sionista.

El Gobierno terrorista de Israel ha utilizado como pretexto para lanzar su bárbara agresión el rescate de un soldado israelí capturado por la resistencia Palestina a la ocupación colonial, El ataque israelí causó la muerte de cientos y heridos palestinos y la detención de numerosos militantes y relevantes figuras del Gobierno de la Autoridad Palestina.

En el historial de las agresiones contra el pueblo palestino, el ataque aéreo del 13 de junio último contra los equipos de socorro dejó un triste saldo de de 11 muertos, entre ellos un padre con su hijo y 30 heridos. Por otro lado, las fuerzas de ocupación abrieron fuego contra una concentración de civiles en la playa de Biet Lahia de Gaza, causando la muerte de siete palestinos y mas 40 heridos, en su mayoría niños, mujeres y ancianos. Hoy la franja de Gaza está sumergida en un mar de sangre, llanto y dolor.

Las matanzas extrajudiciales y los asesinatos selectivos intervienen en momentos en que las guerras de agresión desgarran el mundo, siembran llanto y lágrimas en los hogares de las víctimas y constituyen una bofetada a este Consejo de Derechos Humanos y lanza un reto a los instrumentos internacionales en materia de derechos humanos, en particular al Convenio de Ginebra de 1949, relativo a la protección de la población civil en tiempo de guerra.

Por qué Israel pudo desencadenar las guerras de conquista de los territorios árabes en 1967, colonizar, metro por metro, las tierras pertenecientes tradicionalmente al pueblo palestino, humillar a la autoridad Palestina y acusar al Gobierno dirigido por el Movimiento Palestino Hamas?. Porque el Gobierno israelí cuenta con el aval y la protección incondicional de los Estados Unidos de América y con complicidad de la Unión Europea cuyos Gobiernos se libran a un chantaje económico y humanitario y se niegan reconocer al Gobierno de Hamas elegido democráticamente. Hoy los mismos gobernantes son responsables de la tragedia humana en el Medio Oriente.

Armado hasta los dientes por las sucesivas administraciones de Washington, poseedor de bombas a base de uranio empobrecido, misiles, armas de destrucción

masiva, hoy defendido y financiado por el sionismo internacional, Israel ha devenido un Estado terrorista más peligroso en el Medio Oriente.

El genocidio y el trágico exterminio de cientos de palestinos por el delito de defender sus vidas y sus tierras ancestrales, son crímenes contra la humanidad, en virtud de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de genocidio de 9 de diciembre de 1948. Por otro lado, la construcción del Muro de la segregación racial o Muro de la vergüenza tiene como objetivo apoderarse más de los territorios palestinos. La Corte Internacional de Justicia de la Haya condenó la ilegalidad del muro de separación.

El gobierno israelí endurece y refuerza las medidas del bloqueo global de los territorios ocupados y viola el derecho de circulación de personas y bienes. La comunidad internacional y este Honorable Consejo de derechos humanos ya no deberían consentir que una potencia ocupante pretenda exterminar a un pueblo desarmado por el sólo delito de reivindicar el derecho a su tierra y su territorio y el derecho de vivir en dignidad y paz.

La potencia ocupante que ha venido burlándose de sendas resoluciones adoptadas por las Asamblea General, el Consejo de Seguridad y la Comisión de Derechos Humanos y pisotea lo estipulado en el Cuarto Convenio de Ginebra de 12 agosto de 1949 relativo a la protección de personas civiles en tiempos de guerra, no tiene autoridad moral para hablar de derechos humanos.

No habrá ni paz ni justicia en Oriente Medio, mientras el gobierno Israelí siga en su pretensión de doblegar al pueblo palestino y negarle sistemáticamente el derecho a la libre determinación, el derecho a proclamar su propio Estado independiente y soberano con su Capital en Jerusalén Oriental.

Ginebra, 29 noviembre 2006

# WORLD PEACE COUNCIL (WPC)

## CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS

Tercer período de sesiones

Tema : Informe del Alto Comisionado DH

Exactamente tres años nos separan desde aquel momento sombrío cuando la coalición anglo-americana, con la complicidad de los países europeos, sin la autorización del Consejo de Seguridad y en total desprecio a las multitudinarias manifestaciones de protesta, lanzó el ataque mortífero y feroz contra el pueblo iraquí y violó su soberanía nacional, bajo la alegación de la "guerra preventiva" o ataques preventivos en la gran cruzada contra el terrorismo.

Las guerras apocalípticas (1991 -2003) y las sanciones económicas en su forma más cruel cegaron la vida de cientos de miles de iraquíes, particularmente niños, destruyeron toda la infraestructura (agua potable, electricidad, escuelas hospitales), bombardearon y saquearon los milenarios valores culturales, históricos y religiosos de la civilización árabe. Ahora, incumbe a las potencias ocupantes la responsabilidad moral y jurídica de indemnizar al pueblo iraquí por los daños causados.

Sin embargo, la Administración de Washington y sus aliados y cómplices europeos continúan en su implacable voluntad de imponer al orden jurídico internacional concebido tras la segunda guerra mundial, bombas y misiles en la solución de los conflictos y controversias regionales e internacionales, en flagrante violación de la Carta de las Naciones Unidas.

Bajo la pesadilla de "terrorismo", muchos Estados del Norte y del Sur promulgaron leyes y decretos anti-terroristas con el fin de justificar demasiadas violaciones de derechos humanos en sus propios países, declararon fuera de la ley a los movimientos de liberación nacional, la justa lucha de los pueblos indígenas por la tierra y sus recursos naturales es asimilada a supuestos actos terroristas y sus líderes yacen en las cárceles de países supuestamente democráticos. Desde entonces, el mundo ha sucumbido en una espiral de violencia, el caos, el desorden, la anarquía, la inseguridad y el terrorismo de estado. En este mundo libre nadie se siente ni libre ni seguro.

A juicio de eminentes juristas, no existen normas vinculantes en el marco del derecho internacional, que confiriesen a un Estado por más poderoso que sea, la potestad de cuestionar la legitimidad de las elecciones democrática e imponer a ultranza su democracia, su modelo de desarrollo y su concepción de derechos humanos a otros pueblos como valores absolutos y universales, en total desprecio de la voluntad de los pueblos.

Por otro lado, en la prisión militar norteamericana de Abu-Ghraib en Irak, los detenidos iraquíes o inocentes son víctimas de sistemáticas torturas crueles, humillaciones o exacciones de todo tipo. La responsabilidad de juzgar y castigar a los presuntos terroristas, en base de pruebas transparentes, incumbe a la Corte Penal Internacional.

Según el Informe del Consejo de Europa, EE.UU. y la CIA en complicidad de Gobiernos europeos organizaron y ejecutaron vuelos ilegales y secretos de transporte de prisioneros y sus torturadores a través del territorio europeo, haciendo escalas en varios aeropuertos "para implantar por lo menos ocho prisiones clandestinas" donde un centenar de presuntos terroristas desaparecieron (Ver Granma Inter. 5.03.06).